

Guayaquil, 02 de abril del 2017.

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
STARFAST S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario he examinado los estados financieros de la compañía STARFAST S.A. Correspondiente al ejercicio económico 2017, los mismos que son de responsabilidad de la administración de la compañía, y mi compromiso es expresar una opinión sobre los mismos, basada en la revisión que he realizado.

En mi opinión, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 de la compañía STARFAST S.A. Se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos siendo su capital de 800.00 dólares americanos y el respectivo movimientos de Gastos e Ingresos.

Para terminar debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores administradores y Directivos de STARFAST S.A. Por la atención y facilidades presentadas al suscrito Comisario es todo lo que tengo que decir en honor a la verdad.

C.P.A Diana Parrales
Comisario